

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Rectorado

RESOLUCIÓN	TEMA
CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
5924/12	Se aprueba la incorporación, al Plan de Estudios de la Maestría, la materia optativa "Prospectiva y Evaluación Tecnológica" con una carga horaria de 24hs (1 y ½ créditos). Se aprueban los contenidos mínimos y la carga horaria
3934/11	Se establece que la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y Tecnología iniciará sus actividades en la Facultad de Ingeniería y se aprueba el funcionamiento de la Carrera en dicha sede administrativa
7566/09	Se aprueba el Reglamento de Tesis de Maestría de la
2295/07	Se ratifica la Res CS N° 812/07 de localización de Maestría
6790/01	Se establecen sistemas de equivalencias
4679/00	Se crea la Carrera de Especialización
4678/00	Se modifica el plan de estudios de la Maestría
2708/88	Se crea la Maestría
COMISIÓN Y DIRECTOR DE MAESTRÍA	
5156/12	Se designan a los Miembros de la Comisión de Maestría. Lic Silvana PEZZANO, Abg. Ma. Florencia CARPENA, y mg. Paula NAHIRÑAK
605/10	Se establece que las gestiones de la Maestría ante el Consejo Superior se realiza por intermedio de las Secretarías de Ciencia y Técnica y Posgrado, se designa como coordinador Eduardo Fernández
5032/08	Se designan miembros de la comisión